

***CONFIA Sociedad Corredora de Seguros, S. A.***

---

- ✦ ***Estados Financieros y Opinión de los Auditores Independientes***
- ✦ ***Al 31 diciembre del 2019 y 2018***
- ✦ ***Informe Final***

## ***Contenido***

	<u><b><i>Páginas</i></b></u>
<b><i>Opinión de los Auditores Independientes</i></b>	3-5
<b><i>Estados Financieros</i></b>	
<i>Balances de Situación</i>	6-7
<i>Estados de Resultados</i>	8
<i>Estados de Cambios en el Patrimonio</i>	9
<i>Estados de Flujos de Efectivo</i>	10
<b><i>Notas a los Estados Financieros</i></b>	11-24
<b><i>Informe sobre la estructura de control interno</i></b>	25-27
<b><i>Informe sobre el cumplimiento de la normativa aplicable</i></b>	28-30

## ***INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR LOS AUDITORES INDEPENDIENTES***

*A la Junta Directiva y accionistas de Confía Sociedad Corredora de Seguros, S. A.*

### ***Opinión***

Hemos auditado los estados financieros de Confía Sociedad Corredora de Seguros, S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y 2018, y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los periodos terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas (en adelante los estados financieros).

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la imagen fiel de la situación financiera de Confía Sociedad Corredora de Seguros, S.A., al 31 de diciembre del 2019 y 2018; así como los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio neto y sus flujos de efectivo por los periodos terminados en dichas fechas, de conformidad con las disposiciones de Información financiera establecida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y las regulaciones establecidas por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

### ***Fundamentos de la Opinión***

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el artículo 9 de la Ley de Regulación de la Profesión del Contador Público y Creación del Colegio (Ley 1038); con el Código de Ética Profesional del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica y con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA, por sus siglas en inglés) que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros; y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

### ***Párrafo de énfasis***

Los estados financieros mencionados en este informe han sido elaborados por la administración de Confía Sociedad Corredora de Seguros, S.A. según las disposiciones contables y normativas emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Seguros (SUGESE); las cuales difieren en ciertos aspectos, con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera, en consecuencia, puede que estos estados financieros no sean adecuados para otros fines.

### ***Responsabilidad de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros***

La dirección es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones de información financiera establecida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y las regulaciones establecidas por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE), y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Corredora de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de la entidad en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Corredora.

### ***Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros***

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

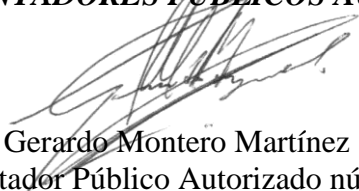
- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Corredora.

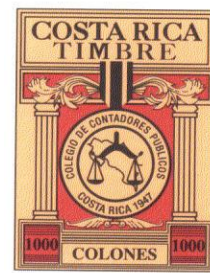
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Corredora para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Corredora deje de ser un negocio en marcha.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueda afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

**DESPACHO CARVAJAL & COLEGIADOS  
CONTADORES PÚBLICOS AUTORIZADOS**

  
Lic. Gerardo Montero Martínez  
Contador Público Autorizado número 1649  
Póliza de Fidelidad N° 0116 FIG 7  
Vence el 30 de setiembre del 2020



San José, Costa Rica, 14 de febrero del 2020

“Timbre de Ley número 6663, por ¢1.000 del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, adherido y cancelado en el original.”

**CONFÍA SOCIEDAD CORREDORA DE SEGUROS, S. A.**  
**(San José, Costa Rica)**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
*Al 31 de diciembre del 2019 y 2018*  
*(Expresados en colones costarricenses sin céntimos)*

	<u>Nota</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>Activos</b>			
<b>Disponibilidades</b>	3-i	<b>75.665.398</b>	<b>122.311.031</b>
Efectivo		400.000	300.000
Depósitos a la vista en entidades financieras		75.265.398	122.011.031
<b>Inversiones en instrumentos financieros</b>	3-ii	<b>182.414.581</b>	<b>138.948.499</b>
Inversiones disponibles para la venta		182.414.581	138.948.499
Inversiones mantenidas al vencimiento			
Productos por cobrar por inversiones mantenidas para la venta			
<b>Cuentas, primas y comisiones por cobrar</b>		<b>94.740.320</b>	<b>102.403.606</b>
Comisiones por cobrar	3-iii	83.770.910	94.157.573
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas	3-iv	1.782.420	3.063.978
Impuesto sobre la renta diferido	3-v	1.241.391	412.768
Otras cuentas por cobrar	3-vi	7.945.599	4.769.287
<b>Bienes muebles e inmuebles</b>	3-vii	<b>78.182.544</b>	<b>79.703.003</b>
Equipo y mobiliario		57.745.341	39.985.368
Equipos de computación		110.015.946	106.583.643
Depreciación acumulada de bienes muebles e inmuebles		(89.578.743)	(66.866.008)
<b>Otros activos</b>		<b>231.319.736</b>	<b>223.792.209</b>
Gastos pagados por anticipado	3-viii	76.798.845	55.154.794
Cargos diferidos	3-ix	24.322.656	209.694
Activos intangibles	3-x	100.138.797	150.521.957
Otros activos restringidos	3-xi	30.059.437	17.905.764
<b>Total activos</b>		<b>662.322.579</b>	<b>667.158.348</b>

*Continúa...*

**CONFÍA SOCIEDAD CORREDORA DE SEGUROS, S. A.**  
**(San José, Costa Rica)**  
**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
*Al 31 de diciembre del 2019 y 2018*  
*(Expresados en colones costarricenses sin céntimos)*

	<u>Nota</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b><i>Pasivos</i></b>			
<b><i>Cuentas por pagar y provisiones</i></b>	3-xii	<b>156.447.443</b>	<b>143.393.932</b>
Cuentas y comisiones por pagar diversas		156.447.443	143.393.932
<b><i>Total pasivos</i></b>		<b>156.447.443</b>	<b>143.393.932</b>
<b><i>Patrimonio</i></b>			
	3-xiii		
<b><i>Capital social</i></b>		<b>122.952.500</b>	<b>122.952.500</b>
Capital pagado		122.952.500	122.952.500
<b><i>Reserva legal</i></b>		<b>15.203.784</b>	<b>15.203.783</b>
Reserva legal		15.203.784	15.203.783
<b><i>Resultados acumulados de ejercicios anteriores</i></b>		<b>176.504.581</b>	<b>176.504.581</b>
Utilidades acumuladas de ejercicios anteriores		176.504.581	176.504.581
<b><i>Resultados del período</i></b>		<b>191.214.271</b>	<b>209.103.552</b>
Utilidad neta		191.214.271	209.103.552
<b><i>Total patrimonio</i></b>		<b>505.875.136</b>	<b>523.764.416</b>
<b><i>Total pasivo y patrimonio</i></b>		<b>662.322.579</b>	<b>667.158.348</b>

\_\_\_\_\_  
**Ricardo Torres González**  
Gerente Financiero-  
Administrativo

\_\_\_\_\_  
**Carlos Castillo Paganella**  
Presidente

*Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros*

**CONFÍA SOCIEDAD CORREDORA DE SEGUROS, S. A.**  
**(San José, Costa Rica)**  
**ESTADOS DE RESULTADOS**  
*Por los periodos terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018*  
*(Expresados en colones costarricenses sin céntimos)*

	<b>Nota</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
<b>Ingresos operativos diversos</b>	<b>3-xv</b>	<b>1.680.352.713</b>	<b>1.576.051.006</b>
Comisiones por servicios		1.680.330.713	1.575.995.006
Otros ingresos operativos		22.000	56.000
<b>Gastos operativos diversos</b>		<b>284.140.996</b>	<b>268.887.166</b>
Comisiones por servicios	<b>3-xvi</b>	278.224.708	263.702.708
Otros gastos operativos	<b>3-xvii</b>	5.916.288	5.184.458
<b>Utilidad bruta por operación de seguros</b>		<b>1.396.211.717</b>	<b>1.307.163.840</b>
<b>Ingresos financieros</b>		<b>13.912.091</b>	<b>15.687.408</b>
Ingresos financieros por disponibilidades	<b>3-xviii</b>	962.908	506.574
Ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros		2.740.070	2.543.970
Ganancia por diferencial cambiario		10.209.113	12.636.864
<b>Gastos financieros</b>	<b>3-xix</b>	<b>15.391.672</b>	<b>2.439.419</b>
Pérdida por diferencial cambiaria		15.391.672	2.439.419
<b>Utilidad o pérdida por operación de seguros</b>		<b>1.394.732.136</b>	<b>1.320.411.829</b>
<b>Gastos administrativos</b>	<b>3-xx</b>	<b>1.123.407.284</b>	<b>1.023.944.784</b>
Gastos de personal		757.875.317	684.348.165
Gastos por servicios externos		85.961.858	104.257.537
Gastos de movilidad y comunicaciones		37.502.421	34.319.462
Gastos de infraestructura		130.874.996	112.490.458
Gastos generales		111.192.691	88.529.162
<b>Utilidad de operación antes de impuestos</b>		<b>271.324.853</b>	<b>296.467.045</b>
Impuesto sobre la renta	<b>3-xiv</b>	80.110.582	87.363.493
<b>Resultado del período</b>		<b>191.214.271</b>	<b>209.103.552</b>

**Ricardo Torres González**  
Gerente Financiero-  
Administrativo

**Carlos Castillo Paganella**  
Presidente

*Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros*



**CONFÍA SOCIEDAD CORREDORA DE SEGUROS, S. A.**  
 (San José, Costa Rica)  
**ESTADOS DE VARIACIONES EN EL PATRIMONIO**  
*Por los periodos terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018*  
 (Expresados en colones costarricenses sin céntimos)

	<i>Capital Social</i>	<i>Reserva Legal</i>	<i>Resultados acumulados de períodos anteriores</i>	<i>Resultados del período</i>	<i>Total</i>
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2017</b>	<b>122.952.500</b>	<b>5.914.069</b>		<b>209.103.552</b>	<b>314.660.864</b>
Dividendos pagados				(185.794.295)	(185.794.295)
Utilidad acumulada períodos anteriores			185.794.295		185.794.295
Utilidad del período			(9.289.714)		(9.289.714)
Dividendos ganados				209.103.552	209.103.552
Reserva Legal		9.289.714			9.289.714
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2018</b>	<b>122.952.500</b>	<b>15.203.783</b>	<b>176.504.581</b>	<b>209.103.552</b>	<b>523.764.416</b>
Dividendos pagados				(209.103.552)	(209.103.552)
Utilidad acumulada períodos anteriores					
Aplicación de reserva legal					
Utilidad del período				191.214.271	191.214.271
Reserva Legal					
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2019</b>	<b>122.952.500</b>	<b>15.203.784</b>	<b>176.504.581</b>	<b>191.214.271</b>	<b>505.875.136</b>

\_\_\_\_\_  
**Ricardo Torres González**  
 Gerente Financiero-Administrativo

\_\_\_\_\_  
**Carlos Castillo Paganella**  
 Presidente

*Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros*

**CONFÍA SOCIEDAD CORREDORA DE SEGUROS, S. A.**  
**(San José, Costa Rica)**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
*Por los periodos terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018*  
*(Expresados en colones costarricenses sin céntimos)*

	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de operación</b>			
<b>Utilidad neta del periodo</b>		<b>191.214.271</b>	<b>209.103.552</b>
<b>Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos:</b>			
Depreciación y amortización		22.712.735	18.597.036
<b>Variación en los activos aumentos o disminución</b>			
Comisiones por cobrar		10.386.663	11.149.447
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas		1.281.558	(1.186.138)
Impuesto sobre la renta diferido y por cobrar		(828.623)	(99.440)
Otras cuentas por cobrar		(3.176.312)	(3.169.872)
Otros activos		(7.527.528)	19.466.071
<b>Variación en los pasivos aumentos o disminución</b>			
Obligaciones con entidades			
Cuentas por pagar y provisiones		13.053.513	18.427.512
Disminución utilidad acumulada por impuesto de renta			
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de operación</b>		<b>227.116.277</b>	<b>272.288.168</b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>			
Aumento en instrumentos financieros (excepto mantenidos para negociar)		(43.466.083)	(133.094.877)
Mobiliario y equipo		(17.759.973)	(1.703.258)
Equipo de computación		(3.432.303)	(44.587.130)
Pago de préstamos			
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de inversión</b>		<b>(64.658.359)</b>	<b>(179.385.265)</b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento</b>			
Dividendos decretados y pagados		(209.103.552)	
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de financiamiento</b>		<b>(209.103.552)</b>	
Incremento neto de efectivo y demás equivalentes al efectivo		(46.645.634)	92.902.902
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		122.311.031	29.408.129
<b>Efectivo y equivalentes al final del período</b>	<b>4</b>	<b>75.665.398</b>	<b>122.311.031</b>

\_\_\_\_\_  
**Ricardo Torres González**  
Gerente Financiero-  
Administrativo

\_\_\_\_\_  
**Carlos Castillo Paganella**  
Presidente

*Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros*

**CONFÍA SOCIEDAD CORREDORA DE SEGUROS, S. A.**  
**(San José, Costa Rica)**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

*Al 31 de diciembre del 2019 y 2018*  
*(Expresados en colones costarricenses)*

**1. Información general.**

**i. Domicilio y forma legal**

Confía Sociedad Corredora de Seguros, S.A. se encuentra ubicada carretera a Santa Ana, contiguo al Hospital Cima, Avenida Escazú, edificio 202, piso 4, local 401. Está inscrito en el Registro Público de la República de Costa Rica Cédula jurídica N° 3-101-611943. Se constituye como sociedad anónima el 19 de julio del 2010, y su plazo social se extiende por noventa y nueve años a partir de la fecha de constitución. Se encuentra bajo la supervisión de la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

**ii. País de Constitución**

La Corredora de Seguros se constituyó y realiza operaciones en la República de Costa Rica, América Central. Su sede central se localiza en el cantón de Escazú de la provincia de San José.

**iii. Naturaleza de las operaciones y sus actividades principales.**

Confía Sociedad Corredora de Seguros, S.A. se dedica a la intermediación de seguros, bajo la figura de correduría de seguros y mediante la licencia N° SC-10-105 otorgada por la SUGESE.

**iv. Nombre de la empresa controladora.**

La corredora de seguros es una unidad económica independiente, y no pertenece a ningún conglomerado o grupo de empresas.

**v. Dirección del sitio Web.**

La dirección electrónica o sitio Web de la empresa [www.confia.co.cr](http://www.confia.co.cr)

**vi. Número de trabajadores al final del período.**

El número de trabajadores de la corredora de seguros al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es de 45 y 47 funcionarios para ambos años respectivamente.

**2. Base de Preparación de los estados financieros y principales políticas contables**

**i. Disposiciones generales.**

Las políticas contables significativas observadas por Confía Sociedad Corredora de Seguros, S.A. durante el período que concluye el 31 de diciembre del 2019 y 2018, están de conformidad a la

Normativa Contable Aplicable a los Entes Supervisados por, SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE, y demás Normas Nacionales contenidas en el Manual de Cuentas para el Sistema Financiero, la legislación aplicable, la reglamentación emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y otras disposiciones emitidas por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

Según la Norma 34-02, **NORMATIVA CONTABLE APLICABLE A LOS ENTES SUPERVISADOS POR SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE Y A LOS EMISORES NO FINANCIEROS**, las NIIF y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante IASB) son de aplicación por los entes supervisados, de conformidad con los textos vigentes al primero de enero del 2008, con excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de esta Normativa. Las normas se aplican a partir de la fecha efectiva de vigencia, por lo que no se permite su adopción anticipada.

La emisión de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas que aplicarán los entes supervisados, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (en adelante CONASSIF).

En el caso de existir situaciones no previstas en las normas contables indicadas en el capítulo II de esta Normativa 34-02, aplicarán supletoriamente en orden descendente las siguientes:

- a) Las NIIF adoptadas por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica.
- b) Los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados aprobados por el Instituto Americano de Contadores Públicos Autorizados de los Estados Unidos de América (AICPA por sus siglas en inglés), mientras no contravengan el marco conceptual de las NIIF ni normativa vigente.

La aplicación de normas supletorias debe ser informada a la Superintendencia respectiva en forma inmediata al inicio de su aplicación.

## **ii. Unidad monetaria y regulación cambiaria**

Los registros de contabilidad y los estados financieros se expresan en colones costarricenses que es la moneda de curso legal en Costa Rica. Los activos y pasivos monetarios se expresan al tipo de cambio de compra según el Banco Central de Costa Rica (referencia del último día hábil de cada mes), las diferencias cambiarias resultantes de dicha valuación y de las transacciones en moneda extranjera han sido cargadas a los resultados del período.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el tipo de cambio de referencia en el mercado cambiario es el siguiente:

<b>Valuación</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Por U.S. \$ 1,00		
Compra	¢ 570.09	604.39
Venta	¢ 576.49	611.75

### **iii. Inversiones en instrumentos financieros**

Las inversiones en instrumentos financieros de los entes supervisados deben ser clasificadas en la categoría de disponibles para la venta. Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión abiertos se deben clasificar como activos financieros negociables. Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión cerrados se deben clasificar como disponibles para la venta. Independientemente de que los fondos se clasifiquen en disponibles para la venta o al vencimiento, la amortización de primas y descuentos debe realizarse por el método de interés efectivo.

### **iv. Cuentas y comisiones por cobrar**

Corresponde a cuentas pendientes de devengar por comisiones, servicios profesionales y otros. Su realización se estima con base a su recuperabilidad y luego se considera la morosidad.

### **v. Inmuebles, mobiliario y equipo en uso y depreciación acumulada**

Comprende aquellos bienes que están destinados al uso de la misma, y se espera utilizar durante más de un período económico. Se registran al costo, más todos los gastos necesarios para tener el activo en el lugar en condiciones para su uso.

Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones menores se cargan a operaciones según se incurren, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan.

La depreciación se calcula y registra mensualmente, por el método de línea recta, las tasas utilizadas se aplican siguiendo lo dispuesto en ese sentido por la Administración Tributaria, excepto si un perito hubiese determinado que la vida útil técnica es menor a la vida útil restante determinada según los porcentajes aplicados a efectos tributarios. La depreciación se registra a las tasas necesarias para amortizar el costo, según su vida útil estimada (10 años para mobiliario y equipo, y 5 años para equipo de cómputo).

### **vi. Otros activos - Gastos pagados por adelantado, diferidos e intangibles**

Los gastos pagados por adelantado y diferidos se registran al costo y se amortizan según el periodo de realización por el método de línea recta.

Tras el reconocimiento inicial, los activos intangibles deben contabilizarse por su costo de adquisición menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas que les haya podido afectar.

Las aplicaciones automatizadas en uso deben ser amortizadas sistemáticamente por el método de línea recta, en el transcurso del período en que se espera que produzca los beneficios económicos para la entidad, el cual no puede exceder de cinco años (5).

En caso de que el supervisado considere que el activo intangible debe ser amortizado en un plazo mayor al indicado, debe solicitar la autorización al respectivo órgano supervisor, debidamente justificada.

**vii. Tratamiento contable del efecto del impuesto sobre la renta**

Confía Sociedad Corredora de Seguros, S.A. está sujeta al impuesto sobre la renta, con base en la renta bruta del período, debe seleccionar el porcentaje de impuesto que debe aplicar sobre la renta neta total cuya tasa es del 30%.

**viii. Método de contabilización de absorciones y fusiones**

Durante el período no hubo absorciones y fusiones por parte de la empresa.

**ix. Pasivos**

Los pasivos se reconocen contablemente utilizando el método de la fecha de negociación, y se registrarán a su costo, determinado por el valor razonable de la contraprestación que se haya dado o que haya recibido a cambio de los mismos.

**x. Provisiones**

Una provisión es reconocida en los estados financieros cuando la empresa adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. El valor estimado de esa provisión se ajusta a la fecha de los estados financieros afectando directamente los resultados de operación.

**xi. Reservas patrimoniales y pasivos legales**

El artículo 143 del código de comercio establece que: **“De las utilidades netas de cada ejercicio anual deberá destinarse un cinco por ciento (5%) para la formación de un fondo de reserva legal, obligación que cesará cuando el fondo alcance el veinte por ciento (20%) del capital social.”**

**xii. Reconocimiento de principales ingresos y gastos**

- Los intereses sobre préstamos e inversiones se reconocen mensualmente con base en los saldos existentes al final de cada mes y de acuerdo con la tasa de interés pactada individualmente.
- Las comisiones por colocación de seguros se registran siguiendo la normativa correspondiente, según se indicó en el apartado correspondiente de “Adopción gradual de normas internacionales de contabilidad.
- Los gastos financieros se registran con base a su realización. Las comisiones por servicios se reconocen en el momento que se reciben.

**xiii. Efectivo y equivalentes**

Se considera como efectivo y equivalentes el saldo del rubro de disponibilidades.

**xiv. Estados de flujo de efectivo**

El estado de flujo de efectivo se elabora con base en el método indirecto.

## xv. Administración integral de riesgos

Esta nota revela información sobre los objetivos de la compañía, las políticas y procedimientos para medir y manejar el riesgo y la administración del capital. La Junta Directiva es la responsable de establecer y vigilar el marco de referencia de la administración de materia de riesgos, recayendo en este órgano directo la responsabilidad del desarrollo y seguimiento de las políticas para la administración integral de riesgos.

El objetivo de un sistema de administración de riesgos efectivo y prudente es identificar y comparar contra los límites de tolerancia al riesgo la exposición al riesgo de Confía Sociedad Corredora de Seguros, sobre una operación continua a efecto de indicar riesgos potenciales tan pronto como sea posible.

Algunos riesgos son similares a aquellos de otras instituciones financieras, por ejemplo, riesgos de mercado (incluyendo tasas de interés), riesgos operacionales, legales, organizacionales y de conglomerado (incluyendo riesgos de contagio, correlación y de contraparte). En función de lo anterior, la compañía implementa las herramientas necesarias para identificar riesgos genéricos y con sistemas de medición, que les permitan conceptualizar, cuantificar y controlar estos riesgos en el ámbito institucional.

La Junta Directiva verifica como la Gerencia monitorea el cumplimiento de las políticas y procedimientos para la Administración Integral de los riesgos a que se enfrenta la compañía:

**a) Riesgos de Crédito:** Es el riesgo de que se origine una pérdida financiera, como consecuencia de que un cliente o contraparte de un instrumento financiero incumpla con sus obligaciones contractuales con Confía Corredora de Seguros. La exposición al riesgo de crédito dependerá de las características individuales de cada cliente, también se ve influenciada por la gestión de los datos demográficos de los clientes de la compañía, el riesgo de impago de la industria, ya que estos factores influyen en el riesgo de crédito, sobre todo al presentarse circunstancias económicamente deterioradas. Su exposición al riesgo de crédito es relativamente baja, se relaciona con los saldos de comisiones pendientes de cobro a las distintas aseguradoras con las cuales se opera, derivada de la intermediación de seguros.

**b) Riesgo de liquidez:** Riesgo de liquidez se define como la pérdida potencial ante la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la institución, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente. Confía Sociedad Corredora de Seguros se asegura en el manejo de su liquidez manteniendo suficientes recursos depositados en las instituciones bancarias para cubrir sus gastos de operación.

**c) Riesgo de Mercado** El riesgo de mercado se encuentra compuesto por el riesgo sistemático y no sistemático, los cuales se detallan a continuación:

**Riesgo sistemático:** El riesgo sistemático está en función de una serie de factores fuertemente ligados a la política económica aplicada por el Gobierno, se compone de: política fiscal, monetaria, cambiaria, comercial y otras, que tienen efecto sobre variables económicas y financieras del proceso de inversión como inflación, devaluación y tasas de interés. Este tipo de riesgo es poco probable poder diluirlo o diversificarlo.

**Riesgo de tipo de cambio:** Al cierre del presente ejercicio contable, mantiene saldos en moneda extranjera en sus cuentas de bancos, que no presentan un riesgo significativo.

**Riesgo no sistemático:** Por otro lado, existe el riesgo no sistemático, el cual corresponde a la eventual incapacidad del emisor del título de hacer frente a sus obligaciones en un momento dado sobre el principal o interés de una inversión.

### 3. Notas sobre composición de los rubros de los estados financieros.

#### i. Disponibilidades

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 el detalle de disponibilidades es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>Efectivo</b>	<b>¢ 400.000</b>	<b>300.000</b>
Dinero en Cajas y Bóvedas	400.000	300.000
<b>Depósitos a la vista en entidades financieras del país</b>	<b>75.265.398</b>	<b>122.011.031</b>
Banco Promerica cuenta 3-000-685351	14.050.627	24.479.006
Banco Promerica cuenta 3-000-1836846	319.085	488.716
Banco Promerica cuenta 4-000-685351	60.895.685	97.043.309
<b>Total Disponibilidades</b>	<b>¢ 75.665.398</b>	<b>122.311.031</b>

#### ii. Inversiones en instrumentos financieros

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el detalle de las inversiones en instrumentos financieros es el siguiente:

Sector Privado	Instrumento	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Prival Bank, S.A.	Fondos a la vista dólares	¢ 182.414.581	59.767.009
Corporación Acobo	Fondos a la vista dólares	-	79.181.490
<b>Total sector privado</b>		<b>182.414.581</b>	<b>138.948.499</b>
<b>Total Inversiones disponibles para la venta</b>		<b>¢ 182.414.581</b>	<b>138.948.499</b>



### iii. Comisiones por cobrar

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 las comisiones por cobrar se detallan así:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>Comisiones por cobrar</b>	<b>83.770.910</b>	<b>94.157.573</b>
Aseguradora del Itmo (ADISA) S.A.	1.150.818	5.875
Aseguradora Sagicor de Costa Rica, S.A.	6.013.453	8.729.108
Assa Compañía de Seguros S.A.	23.903.191	23.158.173
Instituto Nacional de Seguros	22.409.060	40.568.322
Mapfre Seguros Costa Rica S.A.	5.914.111	3.055.067
Oceanica de Seguros S.A.	13.815.906	180.242
Pan American Life Insurance de Costa Rica S.A.	7.271.640	11.759.328
Qualitas Compañía de Seguros S.A.	1.349.605	4.642.243
Seguros Lafise Costa Rica S.A.	-	1.151.282
Triple S Blue Inc	1.943.127	907.933

### iv. Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 las cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas se detallan así:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>Cuentas por cobrar por op con partes relacionadas</b>	<b>1.782.420</b>	<b>3.063.978</b>
Funcionarios y empleados	1.782.420	3.063.978

Corresponde a cuentas por cobrar a funcionarios y colaboradores.

### v. Impuesto sobre la renta diferido

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 el impuesto sobre la renta diferida se detalla así:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>Impuesto sobre la renta diferido</b>	<b>1.241.391</b>	<b>412.768</b>
Impuesto sobre la renta diferido	1.241.391	412.768

Corresponde a la aplicación de la NIC 12 y el registro del impuesto diferido por las diferencias temporarias.

**vi. Otras cuentas por cobrar**

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 el detalle de las otras cuentas por cobrar es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>Otras cuentas por cobrar</b>	<b>7.945.599</b>	<b>4.769.287</b>
Otras cuentas por cobrar	7.945.599	4.769.287

**vii. Bienes muebles e inmuebles**

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 el detalle de los bienes muebles e inmuebles es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>Bienes muebles e inmuebles</b>	<b>78.182.544</b>	<b>79.703.003</b>
Equipos y mobiliario	57.745.341	39.985.368
Equipos de Computación	110.015.946	106.583.643
Depreciación acumulada de bienes muebles e inmuebles	(89.578.743)	(66.866.008)

El movimiento de los bienes muebles e inmuebles y su depreciación al 31 de diciembre del 2019 fue el siguiente:

<b>Costo</b>	<b>Mobiliario y equipo</b>	<b>Equipo de cómputo</b>	<b>Total</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2018</b>	<b>39.985.368</b>	<b>106.583.643</b>	<b>146.569.011</b>
Variaciones	17.759.973	3.432.303	<b>21.192.276</b>
Saldo al 31 de diciembre del 2019	57.745.341	110.015.946	<b>167.761.287</b>
<b>Depreciación acumulada</b>			
Saldo al 31 de diciembre del 2018	<b>(24.214.529)</b>	<b>(42.651.479)</b>	<b>(66.866.008)</b>
Depreciación del año	(4.531.643)	(18.181.091)	<b>(22.712.734)</b>
Saldo al 31 de diciembre del 2019	(28.746.172)	(60.832.570)	<b>(89.578.742)</b>
<b>Total al 31 de diciembre del 2019</b>	<b>28.999.169</b>	<b>49.183.376</b>	<b>78.182.544</b>

**viii. Gastos pagados por anticipado**

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el detalle de los gastos pagados por anticipado es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>Gastos pagados por Anticipado</b>	<b>76.798.845</b>	<b>55.154.794</b>
Impuestos pagados por adelantado	65.601.570	47.936.009
Póliza de seguros pagada por anticipado	2.002.315	2.585.444
Otros gastos pagados por anticipado	9.194.960	4.633.341

**ix. Cargos diferidos**

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el detalle de los cargos diferidos es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>Cargos Diferidos</b>	<b>24.322.656</b>	<b>209.694</b>
Mejoras a propiedades en arrendamiento operativo	24.322.656	209.694

**x. Activos intangibles**

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 el detalle de los activos intangibles es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>Activos intangibles</b>	<b>100.138.796</b>	<b>150.521.957</b>
Valor de adquisición de software	280.430.988	279.042.750
(Amortización acumulada de software adquirido)	(180.292.192)	(128.520.793)

**xi. Otros activos restringidos**

Corresponde a las sumas depositadas como garantías a diferentes instituciones, al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el detalle de los otros activos restringidos es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>Otros activos restringidos</b>	<b>30.059.437</b>	<b>17.905.764</b>
Depósitos efectuados en entidades públicas del país	127.725	127.725
Depósitos efectuados en entidades privadas del país	29.931.712	17.778.039

**xii. Cuentas por pagar y provisiones:**

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 el detalle de las cuentas por pagar y provisiones es el siguiente:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
<b>Cuentas y comisiones por pagar diversas</b>	<b>156.447.443</b>	<b>143.393.932</b>
Acreedores por adquisición de bienes y servicios	3.678.840	1.504.204
Impuestos por pagar por cuenta de la entidad	80.939.205	87.462.933
IVA por pagar	21.696.620	-
Aportaciones patronales por pagar	11.176.710	12.245.435
Impuestos retenidos por pagar	2.375.433	2.263.943
Aportaciones laborales retenidas	4.387.516	4.807.054
Vacaciones acumuladas por pagar	6.417.399	4.383.389
Aguinaldo acumulado por pagar	3.536.038	3.819.670
Comisiones por colocación de seguros	18.213.979	16.634.695
Otras cuentas y comisiones por pagar	4.025.703	10.272.609

**xii. Vencimientos de activos y pasivos**

Confía Sociedad Corredora de Seguros presenta la siguiente posición de vencimientos de activos y pasivos al 31 de diciembre del 2019:

	<b>Hasta 1 mes</b>	<b>De 1 a 3 meses</b>	<b>De 3 meses a 1 año</b>
<b>Activo</b>			
Disponibilidades	75.665.398		
Inversiones disponibles para la venta	182.414.581		
Comisiones por cobrar	83.770.910		
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas	1.782.420		
Impuesto sobre la renta diferido			1.241.391
Otras cuentas por cobrar	7.945.599		
<b>Total activo</b>	<b>351.578.908</b>	-	<b>1.180.863</b>
<b>Pasivo</b>			
Cuentas y comisiones por pagar diversas	43.858.181		112.589.262
<b>Total pasivo</b>	<b>43.858.181</b>	-	<b>112.589.262</b>
<b>Posición</b>	<b>307.720.727</b>	-	<b>(111.347.871)</b>

### xiii. Patrimonio

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 el detalle de las cuentas patrimoniales es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	<b>505.875.136</b>	<b>523.764.416</b>
Capital social	122.952.500	122.952.500
Reserva Legal	15.203.784	15.203.784
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	176.504.581	176.504.581
Utilidad del periodo	191.214.271	209.103.552

En el mes de marzo 2019 se declaran y pagan dividendos por la suma de ¢209.103.552 correspondientes a la totalidad de la utilidad del período 2018.

### xiv. Impuesto sobre la renta

El saldo al 31 de diciembre del 2019, el cálculo del impuesto sobre la renta por pagar es el siguiente:

<b>Al 31 de diciembre de 2019 y 2018</b>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>Utilidad bruta</b>	<b>271.324.853</b>	<b>296.467.045</b>
(-) Ingresos no gravables	6.706.662	8.234.163
(+) Gastos no deducibles	7.283.122	4.394.443
(-) Pago en efectivo de provisiones	2.103.961	1.084.216
<b>Utilidad fiscal</b>	<b>269.797.351</b>	<b>291.543.109</b>
Tasa sobre impuesto de Renta	30%	30%
<b>Impuesto sobre la renta</b>	<b>80.939.205</b>	<b>87.462.933</b>
(+) Ajuste por Impuesto sobre la renta diferido	828.623	99.440
<b>Impuesto de renta ajustado</b>	<b>80.110.582</b>	<b>87.363.493</b>

\*La Diferencia entre este cálculo y el mostrado en el estado de resultados obedece a la aplicación de la NIC 12 “Impuesto a las ganancias” por la participación del impuesto diferido producto de las diferencias temporarias.

### xv. Ingresos operativos diversos

El saldo al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los ingresos operativos diversos se detallan así:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>Ingresos operativos diversos</b>	<b>1.680.352.713</b>	<b>1.576.051.006</b>
Comisiones por servicios	1.680.330.713	1.575.995.006
Otros ingresos operativos	22.000	56.000

**xvi. Comisiones por servicios**

El saldo al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el gasto de las comisiones por servicios se detalla así:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>Comisiones por servicios</b>	<b>284.140.996</b>	<b>268.887.166</b>
Comisiones por colocación de seguros	278.224.708	263.702.708
Comisiones por giros y transferencias	5.916.288	5.184.458

**xvii. Otros gastos operativos**

El saldo al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los otros gastos operativos se detallan así:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>Otros Gastos operativos</b>	<b>5.916.288</b>	<b>5.184.458</b>
Otros impuestos pagados en el país	237.924	50.000
Patentes	5.678.364	4.864.914
Otros impuestos pagados en el país	-	234.544
Gastos operativos varios	-	35.000

**xviii. Ingresos financieros**

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 el detalle de los ingresos financieros es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>Ingresos financieros</b>	<b>13.912.091</b>	<b>15.687.408</b>
Ingresos Financieros por disponibilidades	962.908	506.574
Ingreso financiero por inversiones en instrumentos financieros	2.740.070	2.543.970
Ganancias por diferencial cambiario	10.209.113	12.636.864

**xix. Gastos financieros**

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 el detalle de los gastos financieros es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>Gastos financieros</b>	<b>15.391.672</b>	<b>2.439.419</b>
Pérdidas por diferencial cambiario	15.391.672	2.439.419

**xx. Gastos administrativos**

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 el detalle de los gastos administrativos es el siguiente:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
<b>Gastos de personal</b>	<b>757.875.317</b>	<b>684.348.165</b>
Sueldos de personal permanente	497.758.980	457.567.773
Décimo tercer sueldo	43.934.815	42.797.862
Vacaciones	4.137.971	1.375.894
Cargas sociales patronales	138.846.451	135.313.335
Viáticos	22.828.492	18.326.926
Vestimenta	1.622.000	1.665.168
Capacitación	2.475.660	2.490.331
Seguros para el personal	10.144.985	9.695.556
Otros gastos de personal	36.125.963	15.115.319
<b>Gastos por servicios externos</b>	<b>85.961.858</b>	<b>104.257.537</b>
Servicios de computación	53.468.253	79.298.604
Servicios de información	6.094.947	2.997.255
Auditoría externa	2.260.000	2.000.000
Servicios de limpieza	3.221.124	3.066.985
Servicios de mensajería	859.018	265.338
Otros servicios contratados	20.058.517	16.629.355
<b>Gastos de movilidad y comunicaciones</b>	<b>37.502.421</b>	<b>34.319.462</b>
Teléfonos	12.602.512	11.585.876
Alquiler de vehículos	1.027.611	221.014
Otros gastos de movilidad y comunicaciones	23.872.299	22.512.572
<b>Gastos de infraestructura</b>	<b>130.874.996</b>	<b>112.490.458</b>
Mant y reparación de inmuebles, mobiliario y equipo.	20.673.406	16.349.065
Agua y energía eléctrica	9.199.015	5.315.834
Alquiler de inmueble	77.903.040	71.633.463
Depreciación de inmuebles, mobiliario y equipo	23.099.536	19.192.096
<b>Gastos generales</b>	<b>111.192.691</b>	<b>88.529.162</b>
Papelería, útiles y otros materiales	11.759.922	8.131.917
Gastos legales	19.226.941	2.179.884
Suscripciones y afiliaciones	4.123.770	1.698.506
Promoción y publicidad	19.586.525	18.769.197
Amortización de software	51.771.398	53.380.198
Gastos generales diversos	4.724.135	4.369.460
<b>Total gastos administrativos</b>	<b>1.123.407.284</b>	<b>1.023.944.784</b>

#### **4. Nota sobre Contingencias**

##### **a) Asuntos legales**

De acuerdo con la confirmación de los asesores legales de la Compañía, Valenciano Kamer & Asociados, Labor Law Corp y Lic. George de Ford González al 12 de febrero del 2020, no se han atendido litigios a nombre de la corredora; tampoco se tiene conocimiento de situaciones que constituyan eventuales contingencias para la compañía.

##### **b) Impuesto de renta**

La compañía está sujeta al impuesto sobre la Renta cuya tasa es del 30%. Las declaraciones de impuestos de los cuatro últimos años están a disposición de las autoridades fiscales para su revisión.

De acuerdo con lo establecido en el Código de Normas y Procedimientos Tributarios, las autoridades fiscales están facultadas para determinar la cuantía de las obligaciones fiscales atendiendo la realidad económica de las transacciones y no la forma jurídica. Consecuentemente, la compañía mantiene la contingencia por cualquier impuesto adicional que pueda resultar por gastos no aceptados para fines fiscales o ingresos gravables que pudieran determinar las autoridades fiscales.

##### **c) Cargas Sociales**

Las remuneraciones reportadas en los últimos cinco años ante la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) están sujetas a revisión por parte de esta institución. Los criterios utilizados para la determinación de las remuneraciones sujetas a cargas sociales adoptadas por la compañía pueden diferir de aquellos que aplican las autoridades de la CCSS, quienes aplican criterios muy amplios en la definición de lo que son pagos a empleados afectos a cargas sociales.

#### **5. Hechos relevantes y subsecuentes.**

A la fecha de emisión de este informe no existen hechos relevantes o subsecuentes que deban ser informados.

#### **6. Aprobación de los estados financieros**

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2019 fueron aprobados para su emisión el 13 de febrero de 2020.



***CONFIA SOCIEDAD CORREDORA DE SEGUROS, S.A.***

***INFORME SOBRE LA ESTRUCTURA  
DE CONTROL INTERNO***

## **INFORME DEL CONTADOR PÚBLICO INDEPENDIENTE**

*A la Junta Directiva de Confía Sociedad Corredora de Seguros S.A. y a la Superintendencia General de Seguros*

Hemos efectuado la auditoría de los estados financieros de Confía Corredora de Seguros S.A., al 31 de diciembre del 2019 y por el periodo terminado en esa fecha y hemos emitido dictamen sobre esos estados financieros con fecha 14 de febrero del 2020.

En la planeación y ejecución de la auditoría de esos estados financieros de Confía Corredora de Seguros S.A., consideramos su estructura de control interno así como también los requerimientos mínimos establecidos por el Consejo Nacional de Supervisión de Sistema Financiero y la Superintendencia General de Seguros sobre el cumplimiento de la normativa legal aplicable al sector financiero; la necesidad de ajustes a los estados financieros intermedios remitidos a la Superintendencia; los mecanismos de control interno de la entidad auditada; el análisis efectuado a los sistemas automatizados que utiliza el ente supervisado para determinar nuestros procedimientos de auditoría con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros y no de proporcionar seguridad sobre el cumplimiento de los aspectos señalados. No notamos asuntos relacionados con su funcionamiento que consideremos como condiciones que deben ser informadas bajo las normas internacionales de auditoría. Las condiciones que deben ser informadas son asuntos de los cuales hemos tenido conocimiento y que a nuestro juicio se relacionan con deficiencias importantes en el diseño u operación del control interno y ajustes a los estados financieros intermedios que podrían afectar adversamente la habilidad de la organización para registrar procesar resumir y presentar la información financiera de una manera consistente con las afirmaciones de la Gerencia en los Estados Financieros.

Al respecto una debilidad significativa representa una condición que debe ser informada en la cual el cumplimiento de la normativa vigente el diseño u operación de los componentes del control interno no reduce el riesgo de que errores o irregularidades en cantidades que serían importantes en relación con los estados financieros sujetos a auditoría ocurran y no sean detectadas oportunamente por el personal de Confía Corredora de Seguros S.A., en el curso normal de su trabajo asignado. Sin embargo, no se determinaron condiciones consideradas como debilidades significativas.

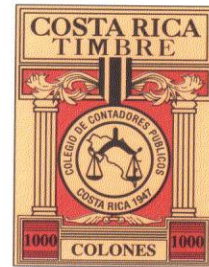
En carta CG-1-2019 fechada 14 de febrero de 2020, informamos a la administración de Confía Corredora de Seguros S.A., sobre las condiciones menores del control interno.

Este informe es únicamente para conocimiento e información de la Superintendencia General de Seguros de la Gerencia General y de la Junta Directiva de Confía Corredora de Seguros S.A.

**DESPACHO CARVAJAL & COLEGIADOS  
CONTADORES PÚBLICOS AUTORIZADOS**



Lic. Gerardo Montero Martínez  
Contador Público Autorizado No.1649  
Póliza de Fidelidad No. 0116 FIG 7  
Vence el 30 de setiembre del 2020



San José. Costa Rica. 14 de febrero del 2020.

“Timbre de Ley número 6663 de ¢1.000 del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica adherido y cancelado en el original”.

***CONFIA SOCIEDAD CORREDORA DE SEGUROS, S.A.***

***INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO  
DE LA NORMATIVA APLICABLE***

## ***INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA LEGAL APLICABLE AL SECTOR FINANCIERO***

*A la Junta Directiva de Confía Corredora de Seguros S.A. y a la Superintendencia General de Seguros*

Hemos auditado los estados financieros de Confía Corredora de Seguros S.A., por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 y hemos emitido nuestro informe con opinión limpia con fecha 14 de febrero del 2020.

La auditoría se practicó de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y la normativa relativa a las auditorías externas de los sujetos fiscalizados por la Superintendencia General de Entidades Financieras la Superintendencia General de Valores la Superintendencia de Pensiones y la Superintendencia General de Seguros. Dichas normas requieren que planeemos y practiquemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores de importancia.

El cumplimiento de las leyes reglamentos y normativa en general para la regulación y fiscalización del mercado de valores aplicables a Confía Corredora de Seguros S.A., con la normativa aplicable. Sin embargo, nuestro objetivo no fue emitir opinión sobre el cumplimiento general con dicha normativa.

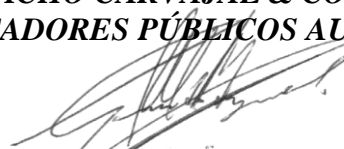
Como parte del proceso para obtener seguridad razonable respecto a si los estados financieros están libres de errores de importancia efectuamos pruebas del cumplimiento por parte de Confía Corredora de Seguros S.A., con la normativa aplicable. Sin embargo, nuestro objetivo no fue emitir opinión sobre el cumplimiento general con dicha normativa.

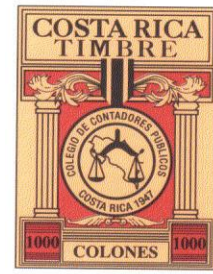
Los resultados de las pruebas indican que con respecto a los asuntos evaluados Confía Corredora de Seguros S.A., cumplió con los términos de las leyes y regulaciones aplicables. Con respecto a los asuntos no evaluados nada llamó nuestra atención que nos hiciera creer que Confía Corredora de Seguros S.A., no haya cumplido con dichos asuntos.

Nosotros no observamos otros asuntos menores relacionados con el cumplimiento de la normativa legal que hayamos dado a conocer a la Administración de Confía Corredora de Seguros S.A., en carta CG-1-2019 fechada el 14 de febrero del 2020, informamos a la administración de Confía Corredora de Seguros S.A., sobre las condiciones menores del cumplimiento.

El presente informe es sólo para información de la Administración de Confía Corredora de Seguros S.A., y de la Superintendencia General de Seguros.

**DESPACHO CARVAJAL & COLEGIADOS  
CONTADORES PÚBLICOS AUTORIZADOS**

  
Lic. Gerardo Montero Martínez  
Contador Público Autorizado No.1649  
Póliza de Fidelidad No. 0116 FIG 7  
Vence el 30 de setiembre del 2020



San José Costa Rica 14 de febrero de 2020.

“Timbre de Ley número 6663 por ₡1000 del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica adherido y cancelado en el original”.